

## **NOTA DE PRENSA**

GOBIERNO DE NAVARRA

DESARROLLO ECONÓMICO

**DERECHOS SOCIALES** 

HACIENDA Y POLÍTICA FINANCIERA

PRESIDENCIA, FUNCIÓN PÚBLICA, INTERIOR Y JUSTICIA

## RELACIONES CIUDADANAS E INSTITUCIONALES

**EDUCACIÓN** 

**SALUD** 

CULTURA, DEPORTE Y JUVENTUD

DESARROLLO RURAL, MEDIO AMBIENTE Y ADMINISTRACIÓN LOCAL

SEGURIDAD Y EMERGENCIAS

## Gobierno de Navarra y Euskaltzaindia firman un convenio de colaboración para 2016

El Ejecutivo foral aporta 96.100 euros para financiar trabajos sobre el Corpus Económico Vasco, así como sobre Onomástica y Toponimia, y la colección Mendaur

Miércoles, 07 de diciembre de 2016

La consejera de Relaciones Ciudadanas e Institucionales del Gobierno de Navarra, Ana Ollo, y el presidente de Euskaltzaindia, Andrés Urrutia, han firmado esta mañana un convenio que recoge una aportación del Ejecutivo foral de 96.100 euros, con cargo a la partida



Foto de grupo tras la firma del convenio.

denominada "Acuerdo con Euskaltzaindia"

El Gobierno de Navarra, a través de Euskarabidea, y la Real Academia de la Lengua Vasca - Euskaltzaindia mantienen la colaboración mutua para la realización de distintos proyectos culturales durante 2016. A tal fin, ambas instituciones han firmado esta mañana en el Palacio de Navarra un convenio en el que se establecen las bases generales de colaboración y se regula el marco de compromisos de ambas instituciones.

El documento, que recoge una aportación del Ejecutivo foral de 96.100 euros, ha sido rubricado por la consejera de Relaciones Ciudadanas e Institucionales, Ana Ollo, y por el presidente de Euskaltzaindia, Andrés Urrutia. En concreto, la ayuda se destinará a financiar tres proyectos:

- 1. Trabajo sobre el Corpus Onomástico Vasco (ECO), con un presupuesto de gastos que asciende a 65.168,56 euros.
- 2. Trabajos de Onomástica y Toponimia, el Convenio firmado hace referencia a que la institución encargada de realizar los informes referentes a normas lingüísticas en lengua vasca y toponimia de Navarra es la Real Academia de la Lengua Vasca Euskaltzaindia. Esta



La consejera Ollo y Andrés Urrutia.

institución realizará los informes que con dichos motivo sean solicitados por parte del Gobierno de Navarra. Para estos trabajos se contará con un presupuesto de 12.000 euros

3. Colección MENDAUR: publicación del libro *Amiküze eskualdeko euskara*. Presupuesto de gastos: 18.931,44 euros

En el momento de la firma de este Convenio se formará una Comisión de Seguimiento que estará formada por representantes de Euskarabidea – Instituto Navarro del Euskera y representantes de la Real Academia de la Lengua Vasca - Euskaltzaindia

## Fundadora de Euskaltzaindia

La Diputación Foral de Navarra fue una de las fundadoras en 1918 de la Real Academia de la Lengua Vasca – Euskaltzaindia para el desarrollo del euskera.

Desde entonces, la relación entre el Gobierno de Navarra y Euskaltzaindia ha sido ininterrumpida, lo que ha permitido la puesta en marcha de diferentes iniciativas que han contado con el impulso y la ayuda de la entidad cultural. El convenio que hoy se ha firmado continua las ayudas económicas que el Ejecutivo concedía a esta institución académica hasta dicho año, de manera que Euskaltzaindia pueda seguir con su labor de estudio y de divulgación de temas relacionados con el desarrollo y la normativa de la lengua vasca.